

**Matriz de seguimiento y evaluación**

Objetivo estratégico 8

**REDUCIR EL MALESTAR SOCIAL**

A través del fortalecimiento de la comunicación con un reordenamiento de la numeración oficial y la nomenclatura de las calles y además con la puesta en marcha de forma permanente del programa de control animal para reducir el problema de la fauna nociva y evitar que las calles se ensucien, y así mismo con el mejoramiento del sistema de agua potable y la aplicación de sanciones para evitar el desperdicio del agua.

	I	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>ESTRATEGIA</b>	Mejoramiento de la prestación de los servicios municipales, a través de una visión clara de servicio y con la finalidad de crear y mejorar los espacios para que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida.	Aumentar en un 30 % la eficiencia en la prestación de servicios municipales al final de la administración municipal 2010-2012.	Dirección Municipal de Aseo Público.
<b>META</b>	Eficiencia y eficacia ampliada en la prestación de los servicios municipales		
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	Eficientar la prestación de los servicios municipales con una alta visión de servicio.		
<b>ACTIVIDADES</b>	Reordenar la numeración oficial		
	Colocar las placas de la Nomenclatura vial		
	Mejoramiento del sistema de agua potable		
	Poner en marcha el Programa de Control Animal		
	Aplicar sanciones a quien desperdicie agua.		
	Implementar un programa de capacitación de los servidores y funcionarios públicos que garantice una prestación de servicios eficaz y eficiente.		
	Mantener una línea de servicio directo, humano y sensible a los problemas y necesidades de la sociedad.		
	Establecer un sistema de evaluación ciudadana del desempeño del servicio público.		
Mejorar, a través de la permanente evaluación el desempeño del Gobierno Municipal, mediante el programa Agenda desde lo Local.			